

787-3

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal
de Baleares

Camino Selva

Año de 19 52

Meses de Agosto y Septiembre de 19 52

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 26 de marzo 1952

SECCIÓN 9 CAPÍTULO 30 ARTÍCULO 60 AGRUPACIÓN 20 CONCEPTO 30

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del
Distrito Forestal

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>salarios</u> según documento núm. <u>I</u>	7329,32		7329,32
<u>de seguros accidentes</u> según ídem núm. <u>II</u>	331,28		331,28
<u>de la dirección</u> según ídem núm. <u>III</u>	439,76	26,38	413,38
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	8.100,36	26,38	8.073,98

LIQUIDACIÓN CARGO		
Libramiento núm. <u>229</u> realizado en <u>19 de junio</u> de <u>1952</u>		8.100,00
TOTAL CARGO		8.100,00
DATA		
Importe íntegro de esta cuenta		8.100,36
<u>Saldo que se descargaba</u>		0,36

[Signature]

Palma de Mallorca 16 de Septiembre de 1952

El Habilitado
Parranfancia

Aprobado:

de de 19.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado,

L/A.

MEMORIA

DE

TRABAJOS REALIZADOS EN LA REPARACION DEL CAMINO "COVERA
NEGRA" en el monte nº 1-A - de Los propios de SELVA.

1er. TRIMESTRE.

Con el importe de este libramiento, se han realizado la
explanación de 550 m.l. y apertura de cuneta habiendo:

300 m.c. de desmonte en roca floja.

350 m.c. de desmonte en tierra.

450 m.c. de terraplén en compensación transversal.

200 m.c. á caballeros del monte.

El importe justificado, se desglosa de la forma:

Salarios peón 7.329,32 ptas.

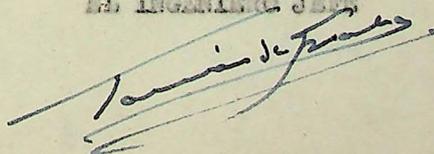
Seguros accidentes , 4,52 ¢ 331,28 "

Gastos materiales dirección, 6 ¢. 439,76 "

Total = . . . 8.100,36 ptas.

Palma de Mallorca, 16 septiembre de 1952.

EL INGENIERO JEFE



SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de conservación de caminos realizados en el monte nº 1-A de los propios de Solva. durante el 1º trimestre de 195 2 con cargo al n.º 229 , Capt.º 3º , Art.º 6º , Grupo 2º , Concepto 3º

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
Explanación de ... y apertura de cu- netas.	-	550 m.l.	-	-	7.329,32	-	-	771,04	8.100,36
Desmante en roca floja	-	300 m.c.							
Desmante en tierra	-	350 "							
Terraplón en com- posición transver- sal.....	-	450 "							
A Caballeros del monte	-	200 "	-	-					
Sumas					7.329,32	-	-	771,04	8.100,36

Palma de Mallorca 16 de septiembre de 195 2

El Ingeniero encargado,

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



(1) Gasto en Jornales-base.

I/A.

MEMORIA

DE

TRABAJOS REALIZADOS EN LA REPARACION DEL CAMINO "COVEEA
NEGRA" en el monte nº 1-A - de los propios de SELVA.

1er. TRIMESTRE.

Con el importe de este libramiento, se han realizado la
explansión de 550 m.l. y apertura de cuneta habiendo:

300 m.c. de docmote en roca floja.

350 m.c. de desmote en tierra.

450 m.c. de terraplón en compensación transversal.

200 m.c. á caballeros del monte.

El importe justificado, se desglosa de la forma:

Salarios peón 7.329,32 ptas.

Seguros accidentes , 4,52 % 331,28 "

Gastos materiales dirección, 6 % 439,76 "

Total = . . . 8.100,36 ptas.

Palma de Mallorca, 16 septiembre de 1952.

EL INGENIERO JEFE.



*Proposición
presupuesto*

Hay un sello en seco con el Aguila Imperial.-Mi-
nisterio de Agricultura.-Dirección General de Montes, Caza
y Pesca Fluvial.-Con fecha 26 de marzo de 1952 por delega-
ción del Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, ha sido
autorizado un gasto de 32.588,95 pesetas, para "reparación
del camino "Coveta Negra 2 en el monte nº 1.-A" Comuna de
Caimari de Selva.-con cargo al Cap. 3º, Art. 6º, Grupo 2º,
Concepto 3º, del vigente presupuesto de gastos de este Mi-
nisterio, y habiéndose librado hasta el presente 8.100,00
pesetas, previa fiscalización del gasto por la Interven-
ción Delegada de la Administración del Estado en 14 de -
Marzo 1952.-procede la expedición de un libramiento " A -
JUSTIFICAR" con cargo al crédito citado por 8.100 pesetas,
a nombre del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Ba-
leares.- y cuya inversión se justificará en la forma regla-
mentaria.- Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y
efectos oportunos.-Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid
4 de junio de 1952.-El Director General P.D.-Firma ilegible
Rubricado.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de -
Baleares.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe.

Juan de la Cruz

3

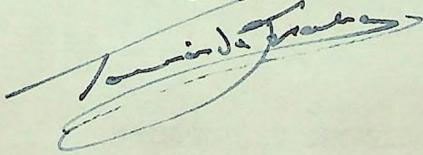
MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

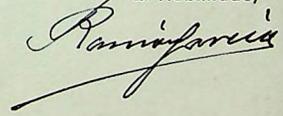
Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de cuatrocientas treinta y nueve pesetas con setenta y seis céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades veintiseis pesetas con treinta y ocho céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas cuatrocientas pesetas con treinta y ocho céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 16 de septiembre de 1952.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



El Habilitado,



Integro 439,76
Utilidades
Líquido Ptas.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios.—Madrid A 202-24

(TRIPLICADO A UN SOLO EFECTO)

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: Matias Montero 31 PA MA

Póliza n.º 41971 Gr. Vrs. Ep. Vrs G.º 1º.

Efecto inicial del seguro:

Salarios. Pts. 7.329'32

Recargo 1 % según Decreto Ley de 17-10-47.

Tipos de prima		Importe de la prima
T. 2'5%		183'23
P. 2.º		146'59
		1'47
		331'29

Periodo a que corresponde este recibo

DELEGACION BALEARES

3º trimestre

1952

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro

Presentado al n.º 108
del Registro 711
Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.
6 de SEP. 1952 194



PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 689Presupuesto del año 1952

Sección _____

Capítulo _____

Artículo _____

UTILIDADES - 1ª - 1ª

CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete. _____

Calderilla. _____

En junto. 26'38

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de veintiséis ptas., con treinta y ocho cts.; 6 % con cargo al m/p. número 229

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

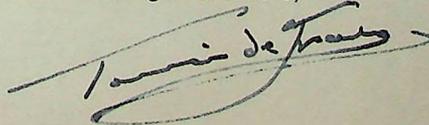
Palma a 16 septiembre de 1952El Jefe de Contabilidad, firma ilegible. = Rubricado. =

Intervenido

El Interventor de Hacienda, firma ilegible. = Rubricado. =

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día _____
de _____ de 195__ al
núm. 689 del Registro de entrada
de caudales.

rece la repoblación natural.

Los productos obtenidos serán de escaso valor, y no compensan los gastos realizados; pero se ha de ir procurando mejorar las masas crecidas en estado anárquico.

3) - VALOR DE LOS PRODUCTOS.-

a) - Productos.- No obstante la oportuna valoración y petición de subasta en el momento oportuno, podemos hacer un cálculo de los productos a obtener y su valor. En la zona de clara los pies obtenidos tienen aplicación para postes de cerca, y como éstos se emplean de 1,30 á 1,50 m. y de 6-10 cm. de ϕ en la testa se obtendrán 2 postes/pie, y el valor del mercado son de 5-6 ptas./poste; en la zona de limpia y poda, el matorral crece en absoluto de valor, y la leña delgada de pino valen en ALCUDIA -8 Km. por camino carretera de la zona - carro de 20 est. a 150 ptas. y en el monte sobre 100 ptas.

Valor de los productos:

4 x 150 x 2 postes cerca a 5 pts. - - - - -	6.000 ptas.
120 est. leña delgada pino a 100 ptas./20 est.	600 "
Total productos =	<u>6.600 ptas.</u>

4) - PRESUPUESTO: De operaciones análogas, realizadas en los demás montes públicos de la isla, tomamos los rendimientos, que son:

- 1 obrero "limpia y poda" - - - - - 250 m²/día.
- 1 " " "aclara y poda" - - - - - 500 "/día.

y los salarios empleados y clase para cada trabajo, dada la proporción en que se encuentran las operaciones a realizar, son

<u>Aclareo:</u> N ^o de salarios - N ₁ = $\frac{40.000}{500} = 80$ sal.	20 de podador 60 de peón
<u>Limpia y poda:</u> N ^o salarios - N ₂ = $\frac{60.000}{250} = 240$ "	80 de podador 160 de peón

Siendo el salario -base de: podador- 24,26 ptas./días
peón - 21,84 " "

Luego formulado el presupuesto, aplicando al n^o de salarios los precios unitarios y completado con las obligaciones sociales - seguro accidentes 4,52 % - y gestión técnica vemos que as-

CM



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

83.



Con fecha 26 de marzo de 1952, por delegación del Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, he resuelto autorizar un gasto de 32.588,95 pesetas, para "reparación del camino "Coveta Negra" en el monte nº 1 - A "Comuna de Caimari de Selva",

con cargo al Cap.º 3º, Art.º 6º, Grupo 2º, Concepto 3º, del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio, previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado en 14 de marzo de 1952, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la cantidad de 8.100,00 PESETAS, a favor del Sr. Habilitado de 1 Distrito Forestal de Baleares",

y cuya inversión se justificará en la forma reglamentaria.

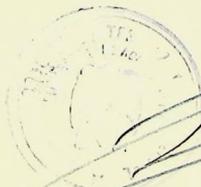
Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1952

EL DIRECTOR GENERAL,

P.D.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.-

BALERAES

5000

2^a Q. agosto 3.868,29

1^a Q. sept. = 3.461,03

Total = 7.329,32

~~331,28~~

Junio 4,52% —

July 2,80% —

→ 439,76

Total = 8.100,56

JULIO

~~—————~~
~~—————~~

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

20 JUL 1952

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 229 de pesetas # 2.100.00 con cargo al Capítulo 3º Artículo 6º Grupo 2 Concepto 3, para reparación de caminos Penita Negra en el monte nº 1-A Comuna de Cairatí de Selva del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 19 de junio 1952

El Ingeniero Jefe,

Toni de Juncos

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 2967.
Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 2966

M/p. 224-196-912



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

5 JUN 1952
1147

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR " por pesetas 8.100,00 (ocho mil cien pesetas)

contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor de Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

con cargo al capítulo 3, artículo 6, grupo 2, concepto 3 "Para los gastos que ocasionen la conservación de caminos y casas en montes arrendados" del vigente Presupuesto de gastos, para reparación del camino "Cerceta Negra" en el monte N.º 1 - a "Cortina de Sabari de Selva"

con sujeción a la orden de 20 de marzo

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 14 de marzo

Lo que traslado a V. para su conocimiento Madrid 2 de Abril de 1952

EL JEFE DE LA SECCION

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

12 SEP 1952

3725

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de VEINTISEIS pesetas TRIENTA Y OCHO centimos, 6.% de Utilidades con cargo al m/p. 229, realizado en 19 junio 1952, por Ptas 8.100,00.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 12 de septiembre de 1952

El Habilitado

Ramón J. J. J. J.

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de *conservación de Caminos* realizados en el monte n.º *1-A de los propios de Selva* durante el *1er* trimestre de 1952 con cargo al n.º *229*, Capt.º *3º*, Art.º *6º*, Grupo *2º*, Concepto *3º*

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
<i>Applanación de y apertura de caminos:</i>		<i>550 m.l</i>		} ↓	7.329,32	-	-	771.04	8.100,36
<i>Desmonte en roca floja</i>		<i>380 m.c</i>							
<i>Desmonte en tierra</i>		<i>350 u o</i>							
<i>terraplen en compensación transversal</i>		<i>1450 u o</i>							
<i>A. Caballeros del monte</i>		<i>200. u o</i>							
Sumas					7.329,32	-	-	771.041	8.100,36

Palma de Mallorca *16* de *Septbre* de 1952

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

[Signature]

El Ingeniero encargado,

[Signature]

(1) Gasto en Jornales-base.

22 SEP 1952

Palma n.º 37-95

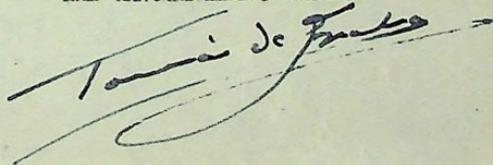
Ilmo. Sr.:

L/A.

Para su exámen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del m/p. 229 por ptas. 8.100, para conservación de caminos en el monte - número 1-A "Comuna de Caimari y Selva" de los propios de Selva, correspondiente al 1er. trimestre 1.952.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 19 setiembre 1952.

EL INGENIERO JEFE



Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes.

AVILA